



Seguridad
para
todos



ACTA SESIÓN N° 41
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	10 de agosto 2021	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:05	Hora Término	16:39

En Ancud a diez de agosto de dos mil veintiuno, siendo las 16:05, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 40 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Preside el Consejo **don Carlos Gómez Miranda**, alcalde de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

Asistentes:

- 1.- Carlos Gómez Miranda. Alcalde.
 - 2.- Leyla Aguayo Valenzuela. Secretaria Municipal.
 - 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
 - 4.- Comisario Primera Comisaría de Ancud Sr. Marcelo Bahamonde
 - 5.- Rocío García. Coordinadora Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - 6.- Patricio Navarro. Coordinador Regional Seguridad Pública.
 - 7.- Alex Muñoz. Concejal.
 - 8.- Daniela Valencia. Coordinadora OPD – Ancud.
 - 9.- Javier Calisto. Fiscalía de Ancud.
 - 10.- Fabiola Mora. Representante SENDA.
 - 11.- Rebeca Ríos. SERNATUR
 - 12.- Felipe Ortega. Teniente Segundo. Armada de Chile.
 - 13.- Marcela Silva. SENAME Región de Los Lagos.
 - 14.- Luis Flores. Jefe Policía de Investigaciones Ancud.
 - 15.- Adriana Gallardo. Presidenta de la Unión Comunal de JJVV Urbanas.
 - 16.- Mario de la Fuente. Fiscal Unidad de Análisis Criminal.
 - 17.- Guillermo Berríos. Jefe SAG.
 - 18.- Juan Márquez. Gendarmería.
- Excusados: Miguel Ángel Bravo. Samuel Mandiola. Daniel Pantoja.

El **Sr. Alcalde** da a conocer la tabla de las materias a tratar en sesión:

consejo, importando definir y decidir el orden de prioridad para incorporar en el plan comunal de seguridad pública con vigencia desde el año 2022.

Tabla N°6. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio

Grupo delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Violencia intrafamiliar	60	80	60	80	67
Tráfico y consumo de alcohol en vía pública	40	100	100	40	67
Infraacción a los de drogas	50	50	50	50	62
Daños	40	30	30	60	59
Acosos sexuales y otros delitos sexuales	30	20	60	60	58
Amenazas	40	30	60	80	57
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	30	20	50	60	55
Robo en lugar habitado	30	30	20	40	54
Lesiones leves	40	50	30	20	52
Hurtas	40	70	30	20	68
Robo en lugar no habitado	40	40	20	40	47
Otras Inevitidades	20	60	30	80	38

Materias Mínimas según Ley 20.965

- 1.- Delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna.
- 2.- Prevención de VIF y violencia contra la mujer.
- 3.- Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
- 4.- Mejoramiento urbano de barrios vulnerables
- 5.- Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
- 6.- Prevención de conductas infractoras de NNA.
- 7.- Prevención de la Deserción Escolar y reinserción de escolares desertores.
- 8.- Otras materias de interés.

Señala que es importante señalar que los programas presentes en consejo, o diferentes unidades también en su minuto serán consultados por acciones que permitan trabajar las problemáticas mencionadas.

La **Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela**, somete a votación la priorización de la propuesta antes expuesta, la cual queda aprobada.

4.- Varios

Expone **doña Claudia Placencio**, informa a los integrantes del consejo quede la dirección de seguridad pública, DIDECO y OMIL, se está comenzando un trabajo focalizado con jóvenes de la Villa Nueva Bosque de Chiloé, la cual se ha tenido múltiples problemáticas y a partir de una reunión sostenida hace tres semana con la oficina de la vivienda, dirigentes, alcalde y carabineros se ha llevado a cabo esta acción que comenzara la próxima semana, con un taller para los jóvenes de apresto laboral. Manifiesta que esto se puede llevar a bien con el trabajo en conjunto de los diferentes departamentos y así replicar la misma acción en otros sectores.



Seguridad
para
todos



Da a conocer los escusados, Sr. Miguel Ángel Bravo, Sr. Samuel Mandiola y a el Sr. Daniel Pantoja.

Toma la palabra **don Patricio navarro**, señala que el delegado provincial está en la ciudad de Santiago, no alcanzo a firmar la nota dirigida a la subsecretaria con objeto que se considere la situación específica de la postulación del municipio de Ancud, lo que se ha hecho siempre, que es de carácter de trascendencia para la región y comuna, espera que esto se realiza a más tardar el día de mañana y se hagan las gestiones.

El **Sr. Alcalde** indica que esta en conocimiento de los buenos oficios para la comuna, lo cual agradece.

Doña Claudia Placencio indica que estará en contacto antes del consejo del mes de septiembre, para ver las acciones que se harán en las materias recién aprobadas.

Agotados los temas de la tabla, agradece el señor alcalde la participación de los consejeros y consejeras, levanta la sesión a las 16:39 hrs.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal Subrogante
Ministro de fe CSP